San Juan, 29 de Julio de 2025

NOTA ACLARATORIA N°3

LICITACIÓN PÚBLICA N°13/2025
OBRA: "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN Y ACCESO SUR"

Por la presente se aclara que tal como se especifica en el Artículo 13 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, los Oferentes deberán presentar un único sobre bajo la denominación "SOBRE 1" y al menos un "SOBRE 2", todos cerrados. El/los "SOBRES 2" estarán contenidos en el "SOBRE 1".

El "SOBRE 1" llevará un rótulo en el que conste solamente la denominación de la Licitación de que se trata, el lugar, hora y fecha de apertura. Se insertarán en él todos los documentos solicitados, siguiendo estrictamente el orden establecido en el Artículo N°14.

Los Oferentes podrán presentar tantos "SOBRES 2" como sea necesario, cada uno contendrá la Oferta Económica de cada Sector Ofertado:

- Sector N°1: Av. de Circunvalación Norte
- Sector N°2: Av. de Circunvalación Sur
- Sector N°3: Acceso Sur

El "SOBRE 2" llevará un rótulo en el que conste la denominación de la Licitación de que se trata, el Sector y el nombre del Proponente. Se insertarán en él todos los documentos solicitados, en forma legible, siguiendo estrictamente el orden establecido en el Artículo N°15.

ROBERTO A. TORQUERA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ESPACIOS VERDES
M.I.A. Y E.